



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevolaria
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO 000242

(22 ENE 2024)

"Por la cual se autoriza reconocer la Ampliación de una comisión oficial modificando la Resolución número 000193 del 19 de enero del 2024. Pago diferencia de viáticos, porque tuvo que pernoctar".

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que el doctor NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ, en su calidad de Gobernador del Departamento debe ampliar su comisión así: Reunión con el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, doctor Camilo Eduardo Umaña Hernández, el día 23 de enero de 2024 en la ciudad de Bogotá.
Durante los días del 22 al 23 de enero de 2024

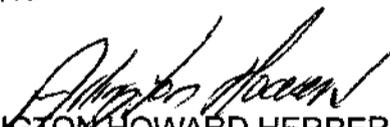
R E S U E L V E

- ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ por un valor OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$882.628,00) pago los días así, 22 de enero pernoctando \$441.314,00 y \$441.314,00 sin pernoctar el día 23 de enero, no incluye tiquete aéreo.
- ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la Tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.
- ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **22 ENE 2024**

El Gobernador (E),


ARLINGTON HOWARD HERRERA

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Claudia Cifuentes 